

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO.

En la población de Tenamaxtlán, siendo las 10 horas del día martes 02 de mayo del presente año, reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres, con domicilio en Portal México #10 C, Colonia Centro. Se convoca a la primera sesión que da lugar a la integración del consejo municipal de Equidad de Género.

LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario del H. Ayuntamiento, el Mtro. José León Gómez Soltero pasa lista encontrándose presentes: El Dr. Ricardo Hernández García, Presidente Municipal, La Lic. Eva Elizabeth Gómez Hernández, Regidora de Equidad de Género, el Lic. Cristian Noé Jacobo Loza, vocal en la comisión de Equidad de Género, la Psic. Celina Flores Alvarado, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, Psic. Marcela Hernández García, Presidenta del Sistema DIF Municipal, L.T. Miguel Ángel Camberos López, Director de Desarrollo Social Municipal, C. Lorenzo Andrade Rodríguez, Comisario de Seguridad Pública, Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano, Director del Centro de Salud Municipal, C. Rosa Elvira de Santiago Patiño, Regidora de Educación, C. José Guadalupe Zacarías Ramírez, Director de Desarrollo Económico Municipal, C. María de la Luz Reyes Macedo, Regidora de Cultura, Lic. Salvador Gómez Murguía, Juez Municipal, Lic. Francisco Javier Chávez Patricio, Director del Sistema DIF Municipal, Abg. Alma Rosa Aguirre Moran, Titular de la Unidad de Transparencia, C. Paula Lizette Cueva Delgadillo, representante de la sociedad.

Pasa la lista de asistencia entre los presentes para integrar el Consejo para que la suscriban y habiéndose procedido a ella, da fe a la presencia de los ciudadanos antes mencionados. Al estar presente la mayoría de los requeridos el presidente del consejo declaró la existencia del quórum para sesionar válidamente y abierta la Primera Sesión de Integración del Consejo Municipal de Equidad de Género del H. Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco y validos los acuerdos que en ella se tomen, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACION DE ORDEN DEL DIA.
- III. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.
- IV. MENSAJE DEL REGIDOR DE EQUIDAD DE GÉNERO.
- V. ASUNTOS VARIOS
- VI. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA

III. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se hace hincapié en la coordinación de los diferentes representantes de las dependencias, organismos e instancias para el apoyo y desarrollo de la sociedad.

Se explica las funciones de cada uno de los integrantes teniendo como base los siguientes principios:

FRANCISCO J. CHAVEZ PATRICIO

Lorenzo

Andrade R.

Paula Lizette Cueva D.